

PUERTO-RICO 23 DE JUNIO DE 1840.

Relacion de las multas que han impuesto varios Alcaldes en diferentes meses por las causas que á continuacion se expresan.

Ps. Rs.

Bayamon	
Marzo.—Felipe Andino, por 2 bestias sueltas. . . . .	2 0
D. Lorenzo Maria Mascaro, por un buey idem. . . . .	1 0
Juan Mantañez, por una bestia idem. . . . .	1 0
Ramon Rodriguez, por 2 idem idem. . . . .	2 0
El padre Cura, por una idem idem. . . . .	1 0
Juan de la Cruz, por idem idem. . . . .	1 0
Miguel Pardo, por 2 idem idem. . . . .	2 0
José de Rivera, por idem idem. . . . .	2 0
D. Manuel Ramirez, por una idem idem. . . . .	1 0
Bernardino Santiago, por idem idem. . . . .	1 0
Merced Gonzalez, por idem idem. . . . .	1 0
D. Augusto Cottes, por idem idem. . . . .	1 0
Damian Lopez, por 2 idem idem. . . . .	2 0
D. Alonso Dávila, por un buey idem. . . . .	1 0
Ramon Ruiz, por una bestia idem. . . . .	1 0
Eugenio Maldonado, por 2 idem idem. . . . .	2 0
D. Roberto Jaquez, por idem idem. . . . .	2 0
D. Miguel Andino, por una idem idem. . . . .	1 0
D. Manuel Ramirez, por idem idem. . . . .	1 0
D. José de Rivera, por 5 reses idem. . . . .	5 0
D. Tomas Prieto, por una idem idem. . . . .	1 0
D. Miguel Andino, por 2 bestias idem. . . . .	2 0
D. Augusto de Cottes, por idem idem. . . . .	2 0
D. Gregorio Rodriguez, por una idem idem. . . . .	1 0
D. Antonio Alvarez, por una vaca idem. . . . .	1 0
Entregó el alcalde del barrio Juan Asencio Bais. . . . .	3 0
Doña Carmen Ruiz, por una bestia suelta. . . . .	1 0
Doña Gregoria Dávila, por idem idem. . . . .	1 0
José Francisco, por idem idem. . . . .	1 0
Abril.—José Maria Ramirez, por una vaca idem. . . . .	1 0
D. Alonzo Dávila, por idem idem. . . . .	1 0
D. Antonio Boulérin, por 2 bestias idem. . . . .	2 0
Manuel Ramos, por una res idem. . . . .	1 0
D. Antonio Boulérin, por una bestia idem. . . . .	1 0
D. Francisco Boulérin, por idem idem. . . . .	1 0
Pepillo Rivera, por una res idem. . . . .	1 0
D. José Rivera, por idem idem. . . . .	1 0
D. Alonzo Dávila, por una bestia idem. . . . .	1 0
Celedonio Vazquez, por una res idem. . . . .	1 0
Francisco Ocacio, por idem idem. . . . .	1 0
Clemente Dávila, por una bestia idem. . . . .	1 0
Caguas	
Marzo.—Francisco Latorre, por un caballo suelto. . . . .	1 0
Ramon Jimenez, por haber matado una vaca preñada en la carniceria. . . . .	4 0
José Flores, por idem idem. . . . .	4 0
Pedro Torres, por un caballo suelto. . . . .	1 0
José Ocacio, por 2 reses idem. . . . .	2 0
Rosario Diaz, por haber muerto una vaca preñada en la carniceria. . . . .	4 0
D. Donal Lizardi, por 2 bueyes sueltos. . . . .	2 0
D. José Morales, por un buey y un caballo idem. . . . .	2 0
Abril.—D. Teodoro Nazario, por una res idem. . . . .	1 0
D. José Ramos, por 2 idem idem. . . . .	2 0
D. Ramon Ramirez, por una bestia idem. . . . .	1 0
Roberto Figueroa, por insultos á una señora. . . . .	5 0
Juncos.	
Febrero.—Patricia Morales, por una bestia suelta. . . . .	1 0
Marzo.—D. Pedro José Morales, vecino de Gurabo, por una bestia suelta. . . . .	1 0
Abril.—José Ramon Diaz, vecino de Naguabo, le impuso el Sr. Alcalde diez pesos de multa por haberse introducido en la posesion de un vecino. . . . .	10 0
Guayama	
Marzo.—Ramon Colon, por una bestia suelta. . . . .	1 0
Juan Ramos, por idem idem. . . . .	1 0
D. Henrique Cardoze, por idem idem. . . . .	1 0
D. Francisco Javier Mare, por una res idem. . . . .	1 0
Antonio Caraballo, por una bestia idem. . . . .	1 0
Juana de Rivera, por una res idem. . . . .	1 0
Abril.—Tomas Garcia, por una bestia suelta. . . . .	1 0
D. Sebastian Mandé, por idem idem. . . . .	1 0
Antonio Diaz, por idem idem. . . . .	1 0
Hilario Diaz, por idem idem. . . . .	1 0
José Maria Tanco, por haber dado un baile sin licencia. . . . .	4 0
D. Pedro Martelo, por haberse ausentado sin licencia habiendosele llamado por la alcaldia. . . . .	4 0
Naguabo	
Marzo.—D. Agustin Solier, por una bestia suelta. . . . .	1 0
D. Manuel Gonzalez, por un caballo idem. . . . .	1 0
D. Ventura Gonzalez, por 3 vacas idem. . . . .	3 0
D. José Rafael Garcia, por 2 bestias idem. . . . .	2 0
Vicente Piñero, por beneficiar una vaca preñada. . . . .	2 0
D. Gregorio de Leon, por andar por el pueblo con espada en las banastas. . . . .	4 0
D. Juan Pio Camacho, por idem idem. . . . .	4 0
Belen Rodriguez, por una yegua suelta. . . . .	1 0
D. Henrique Daquilar, por 2 bestias idem. . . . .	2 0
N. por una yegua suelta. . . . .	1 0
D. Juan Feliciano, por 6 vacas idem. . . . .	6 0
Viuda de D. Roque Ruiz, por una yegua idem. . . . .	1 0
D. José Lliveres, por idem idem. . . . .	1 0

Tales han sido, Excmo. Sr., los resultados de la ocupacion de Beceite: suceso tan inesperado como increíble para los enemigos pudieran llegarlo á ejecutar las tropas, y mucho menos en un movimiento nocturno. Para no desaprovechar el desconcierto é irregularidad en que deben quedar sus comunicaciones, interponiéndose nuestras fuerzas hácia la parte del Ebro, queda ocupando el brigadier Zurbano á Valderobles, y el brigadier Latorre con las fuerzas que ocupaba á Rafales en Fuentespalda, con lo que se asegura la comunicacion para el brigadier Zurbano en el canton avanzado que ocupa.

Nuestra pérdida ha consistido en 24 hombres entre muertos y heridos, segun cálculo del brigadier Zurbano, único gefe que entró en fuego. Tan luego como me pase las noticias que le tengo pedidas las trasladaré á V. E. para su conocimiento. En primera proporcion dirigiré á ese cuartel general los prisioneros, que por lo avanzado de la hora quedaron anoche en Peñaroya.

Si no fueran tan conocidas á V. E. las virtudes de estas tropas, debería hacer una enumeracion minuciosa de todos los rasgos que las engrandecen; pero me basta decir á V. E. que han ejecutado una marcha de 14 horas de noche y con recio temporal, sin perder un momento la alegría y contento que les son habituales.

Mucha parte de la fuerza ha perdido enteramente su calzado, exigiendo una pronta reparacion esta falta con una asignacion razonable de zapatos, tanto para estos cuerpos, como para los que se hallan á las órdenes del brigadier D. Martin Zurbano.

Todo lo que tengo el honor de participar á V. E. para su superior conocimiento.

Tengo la satisfaccion de poner en conocimiento de V. E. este nuevo glorioso hecho de armas ejecutado con tanta inteligencia como arrojo y bizarría; esperando lo eleve V. E. á noticia de S. M., recomendando el distinguido mérito del bizarro general Leon, del intrépido brigadier Zurbano, y de los gefes, oficiales y tropa que han concurrido á la sorpresa.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Agua-viva 20 de Abril de 1840.—Excmo. Sr.—El duque de la Victoria.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

El general en gefe de los ejércitos reunidos duque de la Victoria en 13 del actual remite un estado de los facciosos presentados en el ejército del Centro durante la última quincena del mes próximo pasado, y son siete oficiales, un cadete, un practicante, tres sargentos, tres cornetas, seis cabos y 128 soldados.

El capitán general de Galicia en 18 del actual manifiesta que 40 Nacionales del batallon del partido de Cambadoz, cuyo auxilio reclamó el alcalde primero constitucional del mismo punto, aprehendieron la noche del 10 á 13 individuos con diferentes armas, municiones y otros efectos robados, los que conducidos á la cárcel de dicha villa, se procederá criminalmente contra ellos por quien corresponda.

El general 2º cabo de Extremadura en 21 del actual dice que el comandante del escuadron de Milicia activa de Cáceres D. Ventura Muñoz Carlen, destinado á exterminar los malhechores que vagan por los cantones de Coria y Plasencia, logró en la noche del 12 al 13 alcanzar á dos de aquellos en la sierra inmediata al último punto, quedando en la revista que hicieron muerto uno de ellos llamado Francisco Hernandez, muy temido en el pais por su valor y perversidad.

Que el sargento primero de la segunda compañía del mismo escuadron Manuel Martinez, comisionado por el referido comandante Muñoz, consiguió igualmente dar muerte en el acto la noche del 16 al 17 en el término Acebuche á Norberto Calvo, condenado por espía del cura Merino al presidio de Santoña, el cual se habia fugado al conducirlo á su destino.

El general D. Trinidad Balboa en 22 del actual, con referencia al comandante general de Toledo, fecha del dia anterior, dice que el teniente del tercer batallon de América Don Fernando Viejo Bueno con 12 individuos de los de su mando sorprendió en el cerro llamado de la Huerta al cabecilla Navas, al porta y á dos indultados que se le habian reunido, dando muerte en el acto á uno de ellos llamado Manuel Garcia, alias el Cedacero, cogiendo los caballos, armas y efectos de todos. (G. de M.)